



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/ETSAE0814/00001665E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2024 a las 16:20 horas.



Acuartelamiento Marques de Herrera (Lanzarote). TC 505 02-24 Demolición de edificio N°11 (24-0807)(Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado Art.159.6 LCSP 09/2017)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 69.909,53 EUR.

→ Importe 74.803,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 69.909,53 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo máximo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: DOS (2) MESES DESDE LA COMPROBACION DEL REPLANTEO

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Demolición de inmuebles y movimientos de tierras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias

ACUARTELAMIENTO MARQUES DE HERRERA
ARRECIFE (LANZAROTE-LAS PALMAS)

→ Clasificación CPV

→ 45111100 - Trabajos de demolición.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE.docx](#)

→ [ANEXO III PROPOSICION ECONOMICA.docx](#)

→ [CODIGO ETICO.docx](#)

→ [COMPROMISO UTE.docx](#)

→ [DECLARACION PERTENENCIA GRUPO EMPRESAS.docx](#)

→ [NORMA ISO.docx](#)

→ [SUBCONTRATACION.docx](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WOxbxTc3edqHClSjvJ3rhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gwHbdMZ49t4%3D>

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922845671
→ Fax 922845829
→ Correo Electrónico
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Proveedor de Información adicional

→ Comandancia de Obras Nº5 (para consultas sobre el PPT Y PROYECTO)

Dirección Postal

→ Rambla de Santa Cruz Nº 165
→ (38001) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ ACTO. MARQUES DE HERRERA. C/ Dr. Juan Negrín,
125
→ (35500) Arrecife (Lanzarote) España

Contacto

→ Teléfono 922298575
→ Correo Electrónico diin-tenerife@mde.es

Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/07/2024 a las 17:00
→ Observaciones: Hora Peninsular

Objeto del Contrato: Acuartelamiento Marques de Herrera (Lanzarote). TC 505 02-24 Demolición de edificio N°11 (24-0807)(Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Descripción del procedimiento

El objeto de las obras es realizar la demolición del edificio denominado "Edificio 11 (Antigua Nave CIA,s), situado en el Acto. Marqués de Herrera en Arrecife de Lanzarote y posterior acondicionamiento de la zona de actuación y zonas anexas.

→ Valor estimado del contrato 69.909,53 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 74.803,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 69.909,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45111100 - Trabajos de demolición.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo máximo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: DOS (2) MESES DESDE LA COMPROBACION DEL REPLANTEO

→ Lugar de ejecución

→ ACUARTELAMIENTO MARQUES DE HERRERA

→ Condiciones Según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares(PCAP)

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ C/ Dr. Juan Negrín, 125

→ (35500) ARRECIFE (LANZAROTE-LAS PALMAS) España

Opciones y prórrogas

→ Opciones: Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cumplimiento del VI convenio general del sector de la construcción. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001 o equivalente. Cumplimiento del sistema de gestión de residuos incorporado al proyecto. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal responsable de la ejecución de la prestación contratada.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la

- documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
 - No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
 - No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
 - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
 - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
 - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE.
 - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM. 1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos por cada uno de los LOTES ofertados: - Anexo II Declaración Responsable, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (formato PDF). - Anexo III Proposición Económica, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (formato PDF).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CFE1 PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 30 %
- Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

ID 0000013591428 | UUID 2024-000678458 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 20 Jun 2024 16:20:47:933 CEST N.Serie
21898578039039298854671921821071453165 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023